

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Secretario del H. Ayuntamiento. Tepetitla de Lardizábal, Tlax. 2021-2024.

HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE  
LARDIZÁBAL, TLAXCALA.  
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2023 DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE  
LARDIZÁBAL, TLAXCALA 2021-2024.

En el municipio de Tepetitla de Lardizábal, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las 11:00 horas del día 14 de febrero del año dos mil veintitrés, constituidos en la sala de cabildo ubicada en el interior del edificio que ocupa el Palacio Municipal, situado en la Calle Ignacio Zaragoza No. 1 de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos **C. Alan Alvarado Islas**, Presidente Municipal Constitucional; **C. Yuritzi Ramírez Ramos**, Síndico Municipal; **C. Eduardo Castañeda Cerón**, Primer Regidor; **C. Edilberto Morales Flores**, Segundo Regidor; **C. José Carlos Cano Flores**, Tercer Regidor; **C. Andrea González Álvarez**, Cuarta Regidora; **C. Maida Miriam Juárez Varilla**, Quinta Regidora; **C. Gregorio Cano Ramírez**, Sexto Regidor; **C. Octavio Peña Pérez**, Presidente de la Comunidad de Villa Alta; **C. Iovani Nieves Perez**, Presidente de la Comunidad de San Mateo Ayecac; **C. Aarón Flores González**, Presidente de la comunidad de Guadalupe Victoria; de conformidad con lo que disponen el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, artículos 35, 36, 37, 40, 45, 46 y 47 fracción I, inciso a), de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. Se procedió a dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo 2023 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala; período 2021-2024, en el uso de la voz, el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional les dio la bienvenida a los presentes para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo registrada con el número ATL/SE/02/2023, la cual se desarrolló bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis y aprobación a la donación de la parcela "N 49-Z-OP-1/2" Propiedad del municipio de Tepetitla de Lardizábal a favor del Preescolar Fernando montes de Oca de la comunidad de Villa Alta.
5. Clausura de la Sesión.

1.- El C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional, solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ignacio Valencia Salgado, efectuará el pase de lista de los integrantes de cabildo a fin de verificar el Quorum legal para sesionar.

- C. **Alan Alvarado Islas**, Presidente Municipal. (Presente)
- C. **Yuritzi Ramírez Ramos**, Síndico Municipal. (Presente)
- C. **Eduardo Castañeda Cerón**, Primer Regidor. (Presente)
- C. **Edilberto Morales Flores**, Segundo Regidor. (Presente)
- C. **José Carlos Cano Flores**, Tercer Regidor. (Presente)
- C. **Andrea González Álvarez**, Cuarta Regidora. (Presente)
- C. **Maida Miriam Juárez Varilla**, Quinta Regidora. (Presente)
- C. **Gregorio Cano Ramírez**, Sexto Regidor. (Presente)
- C. **Octavio Peña Pérez**, Presidente de la Comunidad de Villa Alta. (Presente)
- C. **Iovani Nieves Perez**, Presidente de la Comunidad de San Mateo Ayecac. (Presente)

**C. Aarón Flores González;** Presidente de la Comunidad de Guadalupe Victoria. (Presente)

2.-Posterior al pase de lista se declaró el quorum legal para dar inicio a los trabajos de la segunda sesión extraordinaria de cabildo del ejercicio fiscal 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

3.-En uso de la voz el C. Alan Alvarado Islas Presidente Municipal Constitucional de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala; declaró que se continuara con el siguiente punto del orden del día, por lo que instruyó al C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario del H. Ayuntamiento, procediera a la aprobación por los integrantes del H. Ayuntamiento el proyecto del Orden del Día para la presente sesión extraordinaria.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta y aprobación a la donación de la parcela "N 49-Z-OP-1/2" Propiedad del municipio de Tepetitla de Lardizábal a favor del Preescolar Fernando montes de Oca de la comunidad de Villa Alta.
5. Clausura de la Sesión.

Al no haber existido comentario alguno con respecto al orden del día El C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del Ayuntamiento solicite fuera aprobado el mismo.

Una vez realizada la votación fue aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

4.-Desahogando el cuarto punto del orden del día, la C. Yuritzi Ramírez Ramos, Síndico Procurador del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, pide el uso de la voz para exponer ante este honorable

cabildo la necesidad de brindar atención y respuestas positivas ante la sociedad educativa y ante toda la población en general, de ahí la importancia de analizar y posteriormente someter a votación el requerimiento de donación del H. Ayuntamiento de la parcela "N 49-Z-OP-12" ubicada en la calle Argentina No. 6 de la comunidad de Villa Alta a favor del Jardín de Niños. Fernando Montes de Oca con Clave de Centro de Trabajo 29DJ0038Y, esto para que la escuela cuente con un espacio propio y legal para poder impartir el servicio educativo básico a la población estudiantil, resaltando que, aunque en dicho predio ya se utiliza por parte de la institución educativa, el lugar le pertenece a la Presidencia Municipal, de ahí la importancia de realizar la donación.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, el C. Alan Alvarado Islas, señala que en una parte de dicho predio pasan cables de alta tensión, por lo cual debe analizarse el riesgo, ya que resulta prácticamente imposible que dicha red de electricidad sea removida por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Ante dicha intervención, la Síndico Municipal, señala que dicha situación ya ha sido analizada con los directivos de dicha institución, llegando al acuerdo que en el espacio donde pasan los cables de electrificación, serán ocupados para espacios de almacenamiento u otras actividades donde no se ponga en riesgo a los infantes.

Una vez discutidos estos puntos, la C. Yuritzi Ramírez Ramos, manifiesta ante el honorable cabildo que las especificaciones de la donación de la parcela, quedaria con las siguientes dimensiones y colindancias totales:

**Norte** 64.46 ML,

**Este** 61.57 ML,

**Sur** 61.19 ML,

**Oeste** 66.67 ML.

Dando un Gran Total de 4009.29 m<sup>2</sup> donado a favor del Jardín de Niños, Fernando Montes de Oca con clave de Centro de Trabajo 29DJ0038Y, todo esto especificado en los anexos correspondientes de la presente sesión.

Acto seguido y en uso de la palabra el C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario del H. Ayuntamiento, pidió a los presentes levantar su mano quienes estuvieran a favor de aprobar el único punto de esta sesión extraordinaria, lo cual, una vez realizada la votación, quedo aprobado por UNANIMIDAD, y por lo tanto la donación a favor del J. N. Fernando Montes de Oca, con Clave de Centro de Trabajo 29DJ0038Y, ubicado en la comunidad de Villa Alta.

5.-Finalmente una vez discutido y analizado el punto correspondiente al orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento informó al Presidente Municipal que se dio cumplimiento a cabalidad al orden del día, por lo que el C. Alan Alvarado Islas Presidente Constitucional del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, procedió a la clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria de cabildo a las 11:53 a.m. del día 14 de febrero del año dos mil veintitrés.

Es así que se dio por clausurada de manera formal la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del ejercicio fiscal 2023.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE  
LARDIZÁBAL, TLAXCALA.**

**C. ALAN ALVARADO ISLAS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
Rúbrica y sello

**C. YURITZI RAMÍREZ RAMOS**  
SÍNDICO MUNICIPAL  
Rúbrica y sello

**C. EDUARDO CASTAÑEDA CERÓN**  
PRIMER REGIDOR  
Rúbrica

**C. EDILBERTO MORALES FLORES**  
SEGUNDO REGIDOR  
Rúbrica y sello

**C. JOSÉ CARLOS CANO FLORES**  
TERCER REGIDOR  
Rúbrica y sello

**C. ANDREA GONZÁLEZ ÁLVAREZ**  
CUARTA REGIDORA  
Rúbrica y sello

**C. MAIDA MIRIAM JUÁREZ VARILLA**  
QUINTA REGIDORA  
Rúbrica y sello

**C. GREGORIO CANO RAMÍREZ.**  
SEXTO REGIDOR  
Rúbrica

**C. IGNACIO VALENCIA SALGADO**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
Rúbrica y sello

**C. OCTAVIO PEÑA PÉREZ**  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE  
VILLA ALTA  
Rúbrica y sello

**C. IOVANI NIEVES PÉREZ**  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN  
MATEO AYECAC  
Rúbrica y sello

**C. AARON FLORES GONZALEZ**  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE  
GUADALUPE VICTORIA  
Rúbrica y sello

\* \* \* \* \*

***PUBLICACIONES OFICIALES***

\* \* \* \* \*

